

B/I-72.18

Concluye Proceso Electoral Local 2017-2018 con mayor participación y avances en paridad de género y candidaturas independientes

***Hubo retos y avances en materia de paridad de género, candidaturas independientes, elección consecutiva y participación ciudadana **Consejeras y consejeros agradecen a todas y todos los colimenses, instituciones y demás actores que hicieron que este Proceso Electoral fuera exitoso **Inicia Periodo Interproceso 2018-2020.*



Siendo las 11:33 horas de este lunes 15 de octubre, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; declaró formalmente la conclusión del Proceso Electoral Local 2017-2018, destacando que el órgano electoral local ha demostrado ser autoridad en la materia,

“profesional en su desempeño e independiente en sus decisiones y funcionamiento, tal como lo demanda el artículo 97 del Código Electoral del Estado”, señaló.

Anotó que durante este periodo se emitieron 105 actos, de los cuales 93 corresponden a Acuerdos, 11 a resoluciones y un dictamen. Además de que el 92.3% de los actos emitidos por el Consejo General no fueron controvertidos o modificados por la autoridad jurisdiccional, “lo que pone de manifiesto que quienes integramos este Consejo hemos actuado en apego a los principios que exigen la materia electoral”.

Posteriormente las y los consejeros electorales, Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Raúl Maldonado Ramírez y Javier Ávila Carrillo coincidieron con la consejera presidenta, Nirvana Rosales; al anotar que hubo retos y avances, tales como paridad de género, candidaturas independientes, elección consecutiva, participación ciudadana y el Reglamento de Elecciones.

Asimismo destacaron que de manera comprometida y pacífica, las y los colimenses atendieron el compromiso cívico de participación, a través de su asistencia como funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, observadores electorales y como

www.ieecolima.org.mx

electores. Además agradecieron el trabajo del personal permanente y eventual del instituto, de la Secretaría Ejecutiva y de los Consejos Municipales Electorales, así como la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, la labor que realizó el Tribunal Electoral del Estado y la civilidad con la que se condujeron las instituciones políticas en la entidad.

El Proceso Electoral Local 2017-2018 dio como resultado un nivel de participación del 62.83%, lo que representa un incremento del 2.67 puntos porcentuales respecto al nivel de participación del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015. Además, el trabajo del IEE generó las condiciones para que por primera vez a lo largo de la historia, el Congreso del Estado esté integrado de manera equilibrada entre mujeres y hombres y que por primera vez dos candidatos independientes obtuvieran un cargo de elección popular dentro de los cabildos de los ayuntamientos de Manzanillo y de Comala.



En otro punto del orden del día, se determinó que el horario oficial de labores en que permanecerá abiertas las oficinas del Consejo General y de los Consejos Municipales Electorales del IEE, en Periodo Interproceso 2018-2020, será de las 08:30 a las 15:30 horas, de lunes a viernes. Además se definió como días inhábiles el 01 y 02 de noviembre del presente año.

Por otro lado, se aprobó el acuerdo relativo a la participación del Instituto Electoral del Estado en el estudio coordinado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sobre la votación nula de la Elección de Diputados Locales del Proceso Electoral Local 2017-2018.

Durante la misma Vigésima Quinta Sesión Ordinaria fue presentado el Informe que rindió la Secretaría Ejecutiva, así como los Informes Trimestrales de las Comisiones de Organización Electoral; Asuntos Jurídicos y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; y el Informe Final de la Comisión Temporal para el Seguimiento y Dictaminación del Registro de Candidaturas Independientes.

Además fueron aprobadas las Actas de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria y Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2017-2018, celebradas los días 22 y 28 de septiembre de 2018, respectivamente.

Colima, Colima, 15 de octubre de 2018